









No. De Oficio: INMAYA/DG/0713/VIII/2023.

Asunto: Comprobación de recurso. Chetumal, Quintana Roo, a 24 de agosto del 2023.

"2023 Año de la paz y Seguridad"

LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.

PRESENTE.

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito a entregar a usted la comprobación del recurso solicitado según el oficio INMAYA/DG/0644/VII/2023 por la cantidad de \$6,600.00 (Seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N) para viáticos, recurso que fue utilizado para cumplir con mis deberes como Director general de este Instituto Para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de asistir a reunión de gabinete los días 01 y 02 de agosto del presente año en el municipio de Benito Juárez, Q. Roo; así mismo para coordinar y realizar las asambleas informativas en las comunidades indígenas del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, los días 03, 04, 05 y 06 de agosto del presente año.

Me permito adjuntar lo siguiente;

-Informe de comisión.

-Facturas y XML correspondientes.

-Reporte de comisiones abiertas.

Sin más por el momento me despido y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EDER BARIQUE CHUC CEN DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Expediente EECC/nayp\*

ERNO DEL ESTADO DE M. HUL WINTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO BAY LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA DA

Av. Andrés Quintana Roo # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México. 983 129 3242 Ext. 602





## LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

ANEXO III

## INFORME DE LA COMISIÓN FECHA DE ELABORACIÓN UNIDAD RESPONSABLE 11/08/2023 DIRECCION GENERAL DATOS GENERALES Eder Enrique Chuc Cen NOMBRE DEL COMISIONADO Director General CARGO DEL COMISIONADO ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO Dirección General 01 al 06 de agosto del 2023 PERÍODO DE LA COMISIÓN Municipios de Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto, LUGAR DE LA COMISIÓN Q. Roo \$.6,600.00 IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

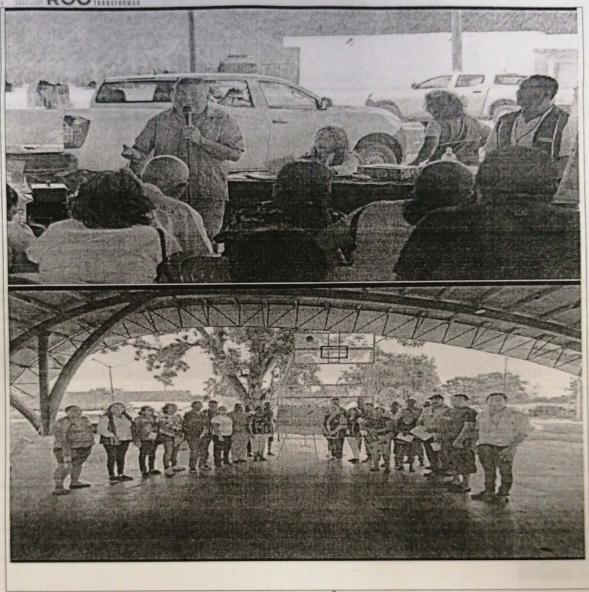
Se acudió a la ciudad de Cancún, Q. Roo, los días 01 y 02 de agosto del presente año para asistir a la Reunión de Gabinete, en la que se abordaron temas de gran importancia para el instituto, posteriormente me traslade al municipio de Felipe Carrillo Puerto del 03 al 06 de agosto con la finalidad de coordinar y realizar las Asambleas Informativas, las cuales tienen como objetivo informar a la población indígena sobre las leyes de los procesos de consulta, así como, postulación y registro de candidaturas a cargos de elección popular del congreso local y ayuntamientos.

Av. Andrés Quintana Roo # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México. Tel. (983) 129 3242









FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACION ANEXA QUE RIÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Av. Andrés Quintana Roo # 221, Con Av. Primo de Verdad y Calle Roma Col. Venustiano Carranza C.P. 77012 Chetumal, Quintana Roo, México. Tel. (983) 129 3242



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DEBARROLLO DEL PUEBLO I
VLAS COMUNIDADES INDIC
DEL ESTADO DE QUINTANA